

ANÁLISIS DE LA PERCEPCIÓN DEL ALUMNADO SOBRE EL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA.

**Díaz Ureña, German; de la Calle Pérez, Laura; Muniesa Ferrero, Carlos Alberto;
Molina Martín, Juan José.**

Departamento de Ciencias del Deporte
Facultad de Ciencias de la Salud, el Ejercicio y el Deporte
Universidad Europea de Madrid
C/ Tajo s/n, Villaviciosa de Odón, 28670 Madrid
e-mail: german.diaz@uem.es
e-mail: laura.delacalle@uem.es
e-mail: carberto.muniesa@uem.es
e-mail: j_jose.molina@uem.es

Resumen. *Tras haber realizado un primer análisis del desarrollo de la asignatura de Trabajo fin de Grado (TFG) desde el punto de vista del tutor, nos planteamos analizar esta realidad desde el punto de vista del alumnado. Además, se compararon los resultados obtenidos de los alumnos con los obtenidos de los tutores.*

A tal fin se encuestó a 104 alumnos que presentaron el TFG en el curso 2013/2014 por medio de un cuestionario diseñado “ad hoc” con 19 preguntas cerradas de opción múltiple y una pregunta abierta.

Se ha podido observar una falta de criterios comunes entre alumnos y tutores con respecto al cumplimiento de cronograma y tutorías obligatorias. Los alumnos creen que sería adecuado poder solicitar su tutor del TFG. Tanto alumnos como tutores consideran esta asignatura como una asignatura muy importante dentro del currículum del grado.

Palabras clave: TFG, estudiantes, CCAFYD, cuestionario.

1. INTRODUCCIÓN

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, recoge en su Artículo 12 las directrices para el diseño de títulos de graduado. En el apartado 12.7 se determina que el Trabajo Fin de Grado (TFG) “tendrá entre 6 y 30 créditos, deberá realizarse en la fase final del plan de estudios y estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título” (RD1393/2007, de 29 de octubre).

El TFG, según la Memoria de verificación del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CCAFYD) (2010) de la Universidad Europea de Madrid, tiene las siguientes características:

- Asignatura semestral, de carácter obligatorio, de 4º curso de Grado en CCAFYD.
- Carga 6 créditos ECTS, equivalente a 150 horas de trabajo.

Según la Memoria de verificación del Grado de CCAFYD (2010), los aspectos claves que caracterizan estos TFG en la Universidad Europea de Madrid, además de los especificados en cada título de Grado, giran en torno a:

- La integración de los aprendizajes adquiridos en las materias cursadas.
- La aplicación de conocimientos interdisciplinares en una situación de aprendizaje muy próxima al mundo profesional.
- Permitir al estudiante la búsqueda de soluciones abiertas de manera que tenga la libertad de generar nuevo conocimiento.
- Permitir que los estudiantes puedan hacer públicos los resultados de los mismos.

1.1. Modalidades

Las modalidades del TFG que pueden realizar los estudiantes de la facultad de CCAFYD son (Guía Protocolo TFG 2014-2015, 2014):

1. Área Emprendedora y Profesional (Gestión deportiva, Proyectos de Desarrollo y Cooperación Internacional, otros)
2. Área Investigadora (Programa Anida2)

Desde estas áreas, los trabajos estarán basados en:

- a. Trabajos de revisión bibliográfica.
- b. Trabajos sobre Gestión Deportiva.
- c. Trabajos basados en el diseño de un estudio experimental.

1.2. Tutor de TFG

Según lo recogido en el *Artículo 2. Dirección del TFG, procedimiento y responsabilidades*, de la Normativa General para TFG de la UEM (2012), podrán ser directores de TFG “aquéllos que impartan docencia en la UEM preferentemente en materias propias de la titulación que cursa el estudiante o en otras afines. A criterio de las facultades/escuelas, se podrá contemplar la posibilidad de que los TFG sean codirigidos por profesionales externos expertos en el tema del trabajo”.

El tutor actuará como dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje. Será el responsable de exponer al estudiante las características del TFG, orientarlo en su desarrollo, velar por el cumplimiento de los objetivos establecidos en el mismo y emitir una valoración del TFG sobre su idoneidad para la defensa pública, en Apto o No Apto (Normativa General para TFG, 2012).

Para el buen desarrollo de los TFG, los tutores deberán realizar un mínimo de reuniones de seguimiento con sus alumnos, ajustándose al cronograma publicado por cada facultad al comienzo del curso (desarrollo de la norma en la facultad de CCAFYD, 5 tutorías mínimo), tal y como recoge el *Artículo 3. Seguimiento académico y entrega de los TFG*, de la Normativa General para TFG de la UEM (2012).

1.3. Entrega y evaluación del TFG

Todos los alumnos tienen derecho a defender su TFG ante el Tribunal Evaluador correspondiente a la Convocatoria Ordinaria, independientemente de la valoración de Apto o No Apto emitida por su tutor (Protocolo TFG 2013-2014, 2013).

Tras recibir la valoración de APTO del tutor, el estudiante deberá exponer y defender su TFG de forma oral ante un Tribunal Evaluador compuesto por 3 profesores de la facultad, durante un tiempo no superior a 15 minutos. Tras la exposición ante el Tribunal Evaluador, el estudiante deberá contestar a las cuestiones formuladas por los miembros del tribunal (Normativa General para TFG, 2012).

1.4. ANIDA2

La Escuela de Doctorado e Investigación de la UEM pone en marcha el programa ANIDA2, con el fin de integrar a los estudiantes de Grado y Master en la I+D de la UEM a través de sus Trabajos Fin de Grado (TFG) y Fin de Master. Se trata de dar continuidad a un proyecto de investigación que comienza en el marco del TFG, se continúa y amplía en el trabajo Fin de Master y culmina con el desarrollo y defensa de la Tesis Doctoral.

1.5. Justificación del estudio

Este estudio forma parte del análisis del TFG que se ha realizado en la facultad de CCAFYD. A partir de los datos obtenidos en el primer estudio, sobre la percepción de los tutores de TFG dentro del proceso de elaboración de esta asignatura (Muniesa *et al.*, 2014), junto con el empeño de mejora de dicho proceso por parte de la facultad de CCAFYD, se hace necesario realizar un segundo estudio para recoger las impresiones del alumnado con respecto a los trabajos TFG y poder así analizar en profundidad la realidad de esta asignatura en el grado.

En una tercera fase, se realizará otro estudio para recoger el punto de vista de los miembros del tribunal evaluador del TFG dentro del proceso de valoración. De esta manera se podrán contrastar los resultados obtenidos de los tres ejes principales que componen el proceso de elaboración y valoración de la asignatura TFG.

1.6. Objetivos del estudio

Los objetivos del presente estudio son:

1. Analizar la valoración que hacen los estudiantes del desarrollo del TFG en la facultad de CCAFYD de la UE.
2. Evaluar las necesidades percibidas por los estudiantes de TFG en la facultad de CCAFYD de la UE.
3. Contrastar la valoración sobre el proceso de desarrollo emitida por los estudiantes con la aportada por los tutores de TFG de la facultad de CCAFYD de la UE.
4. Identificar elementos que puedan ayudar al mejor desarrollo del TFG y su vinculación con el programa ANIDA2.

2. MÉTODO

2.1. Descripción de la muestra

La muestra estuvo compuesta por 104 estudiantes de la facultad de CCAFYD. Todos los alumnos se encontraban en su último año de estudios dentro del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

2.2. Características del TFG

Los trabajos de los estudiantes participantes en este estudio (n=104) se agruparon en diferentes áreas de conocimiento. Estas áreas de conocimiento son:

- a) Gestión deportiva (n= 34), trabajos relacionados con la gestión de entidades deportivas, empresas o clubes deportivos.
- b) Salud y actividad física (n= 32), trabajos relacionados con programas de actividad física y los beneficios que estos tienen sobre la salud o sobre diferentes patologías.
- c) Rendimiento deportivo (n=26), trabajos relacionados con diferentes elementos que se presentan durante el entrenamiento deportivo.

- d) Educación (n= 4), trabajos relacionados con diferentes elementos presentes en la actividad docente del profesor de educación física.
- e) Otros (Psicología, nutrición, sociología, nuevas tecnologías) (n= 9), trabajos que no se engloban en ninguna de las otras áreas del conocimiento.

A su vez estos trabajos se desarrollaron en tres modalidades diferentes:

- 1) Trabajo de revisión bibliográfica (n=61) consistente en realizar una revisión de la literatura existente centrada en diferentes campos relacionados con la titulación del grado.
- 2) Diseño de un estudio experimental (n=11) consistente en una propuesta de un estudio de investigación sin que exista una fase experimental. Es decir, el alumno no puede realizar ningún tipo de intervención ni recogida y análisis de datos.
- 3) Trabajos de gestión deportiva (n=32) consistente en elaborar un plan de empresa y su viabilidad, diseño y mantenimiento de instalaciones deportivas, calidad de servicios de actividad física y salud, etc...

2.3. Procedimiento para la recogida de información

Para la obtención de la información relativa al TFG, se pasó un cuestionario diseñado ad hoc a todos los alumnos que se presentaron a la defensa del TFG (n=104). El cuestionario estaba compuesto de 20 preguntas, 19 de ellas eran cerradas de opción múltiple y una era abierta.

El cuestionario estaba organizado en dos partes: la primera, constaba de 3 preguntas relacionadas con factores que influyen en el desarrollo del TFG; la segunda, constaba de 17 preguntas relacionadas con el proceso de elaboración de los TFG.

Se revisaron todos los títulos y resúmenes de los TFG con el fin de clasificarlos en el área de conocimiento al cual pertenecían.

El alumno, una vez finalizaba la presentación del TFG, rellenaba el cuestionario de manera anónima y lo depositaba en una caja donde se recogían todos los cuestionarios rellenos.

2.4. Análisis estadístico

Los análisis fueron realizados mediante el paquete estadístico SPSS v 20.0. Los estadísticos descriptivos fueron calculados mediante distribuciones.

3. RESULTADOS

En la siguiente tabla (Tabla 1) se muestra la comparación de los resultados de encuestas pasadas a los alumnos y las realizadas por los tutores (presentadas en las JIIU de 2014). Cabe destacar la falta de concordancia entre lo respondido por los alumnos y los profesores, destacando que el 60,6 % del alumnado afirma haber cumplido con el cronograma previsto frente al 7,2% informado por los profesores.

	Alumnos	Tutores
Del 0 al 33% (n)	14 (19,7%)	7 (50%)
Del 33% al 66% (n)	14 (19,7%)	6 (42,8%)
Más del 66% (n)	43(60,6%)	1 (7,2%)
Total (n)	71	14

Tabla 1. Cumplen con el cronograma marcado

Con respecto a la información obtenida sobre las tutorías obligatorias (Tablas 2a y 2b), se aprecian diferencias notables entre lo respondido por parte de los estudiantes y los tutores. El 37,5% de los tutores informa de que sus alumnos cumplen con más del 66% de las tutorías. Sin embargo, es el 73,5% de los estudiantes los que responden que sí cumplen con las 5 tutorías obligatorias.

Cumplen con las tutorías mínimas obligatorias	
Del 0 al 33% (n)	6 (37,5%)
Del 33% al 66% (n)	4 (25%)
Más del 66% (n)	6 (37,5%)
Total (n)	16

Tabla 2a. Cumplimiento de tutorías (tutor)

Cumplen con las tutorías mínimas obligatorias	
Si (n)	75 (73,5%)
No (n)	27 (27,5%)
Total (n)	102

Tabla 2b. Cumplimiento de tutorías (estudiante)

En cuanto a la elección del tutor (Tablas 3a y 3b) los alumnos hubieran preferido elegir el tutor (57,7%) y que esta elección habría mejorado el resultado de su TFG (55,9%)

Elección del tutor		Elección tutor mejoraría el TFG	
Si (n)	67 (57,7%)	Si (n)	57 (55,9%)
No (n)	44 (42,3%)	No (n)	45 (44,1%)
Total (n)	104	Total (n)	102

Tabla 3a. Elección del tutor

Tabla 3b. Elección del tutor mejoraría TFG

La mayoría de los alumnos (58,8%) no habían realizado una tutoría de ensayo de defensa (Tabla 4).

Tutoría predefensa	
Si (n)	42 (41,2%)
No (n)	60 (58,8%)
Total (n)	102

Tabla 4. Tutoría predefensa

El 32% de los alumnos recibió información por parte de sus tutores sobre la opción de continuar más allá del grado el camino comenzado con el TFG (Tabla 5).

Posibilidad de continuar con el trabajo	
Si (n)	32 (32,0%)
No (n)	68 (68,0%)
Total (n)	100

Tabla 5. Sugerencia del tutor de continuidad del proyecto

En la tabla 6, se presentan los resultados de la percepción de la importancia de esta asignatura por parte tanto del alumnado como de sus tutores. Como se puede observar en la tabla, la valoración no difirió entre ambos grupos.

	Alumnos	Tutores
> que otras (n)	6 (5,9%)	1 (6,3%)
= que otras (n)	38 (37,6%)	7 (43,7%)
< que otras (n)	57(56,4%)	8 (50%)
Total (n)	71	16

Tabla 6. Importancia otorgada al TFG con respecto a otras asignaturas

En la siguiente tabla (Tabla 7) se hace referencia a las posibles líneas de mejora propuestas por el alumnado del TFG.

Tutor	<ul style="list-style-type: none"> - Elección libre por parte del estudiante (2) - Expertos por área de conocimiento (6) - Mayor dedicación (7) - Mayor disponibilidad (1) - Mayor feedback al alumno (1)
Dinámica y procedimiento de la Asignatura	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar una predefensa obligatoriamente (5) -Realización de clases grupales (recursos informáticos, habilidades comunicativas, clases teóricas). (3) -Ampliar la duración de la asignatura (3) -Plazos más cortos entre entrega y defensa (4) -Horario fijo de tutorías (1)
Normativa de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> -Mayor tiempo de exposición en la defensa (3) -Posibilidad de realizar estudios experimentales (1) -Mayor homogeneidad de criterios entre tribunales (1) -Posibilidad de cambio de tutor por cambio de temática (1)
Otros	<ul style="list-style-type: none"> -Mayor asesoramiento por la coordinación (1) -Asesoramiento para llevar a la práctica el TFG (1)

Tabla 7. Líneas de mejora propuestas por el alumnado del TFG. Entre paréntesis, número de alumnos que hicieron referencia a ese aspecto.

4. DISCUSIÓN

Tras la conclusión del grado, parte de los alumnos continuará con su proceso de formación en máster e incluso algunos se orientarán hacia la investigación, pero todos deberán, tras su formación en las aulas universitarias, seguir actualizándose por medio de consultas en publicaciones científicas de relevancia, por lo que manejarse con suficiencia en este entorno será fundamental para el mantenimiento de su valía profesional futura. Durante el proceso formativo en el ámbito del TFG se verificará que el alumno será capaz de realizar esta labor de autoformación y reciclaje al terminar su relación con la universidad.

En esta comunicación se va a analizar el punto de vista que han desarrollado los alumnos de la facultad de CCAFYD sobre el TFG, siendo una continuación del estudio presentado en el 2014 en el que se analizaba esta asignatura desde la perspectiva del tutor (Muniesa *et al.*, 2014).

La mayoría de las preguntas del cuestionario coincidían tanto para tutores como para estudiantes, existiendo las salvedades lógicas ligadas a los distintos roles. Eso nos va a permitir comparar los puntos de vista de alumnos y tutores existiendo concordancias y discordancias entre ambos colectivos.

En lo referente al uso del cronograma, se observan notables diferencias entre alumnos y tutores. La mayoría de los alumnos (60,6%) comunican haber utilizado cumplidamente el cronograma, lo que contrasta con la opinión expuestas por sus tutores. Sólo un 7,2% de los tutores entendió que la mayoría de sus tutorizados había utilizado adecuadamente el cronograma durante el desarrollo del TFG. Esto puede ser debido a que los alumnos a lo largo del grado, no han tenido la necesidad de organizarse con un cronograma ya que, la mayoría de sus trabajos, no tenían una dimensión temporal extensa ni implicaban procesos de organización complejos.

En la misma línea de lo anteriormente mencionado se encuentra el cumplimiento de las tutorías mínimas programadas (5 tutorías). El 73,5% de los estudiantes dice haber cumplido con estos requisitos mientras que según los tutores, sólo el 37,5% de sus tutorizados alcanzaron este requerimiento. En algún caso esto podría deberse a que no se distribuyó el trabajo acorde a lo planificado en el cronograma, esto podría suponer que el alumno percibiese que se ha hecho mucho trabajo en las fechas próximas a la defensa. Esta distribución del tiempo puede implicar que el alumno perciba de manera sobredimensionada su aportación. Quizá si esta pregunta se hubiese planteado con un margen temporal mayor, esa diferencia de criterio entre alumnos y tutores se hubiese reducido.

Por lo que respecta a la elección del tutor por parte del alumno, el 57,7% de los alumnos hubiese preferido disponer de esta opción. De forma paralela, un 55,9% de los alumnos entiende que haber podido influir en la elección de su tutor hubiese repercutido positivamente en la evaluación final de su TFG. Ambas cuestiones muestran total coherencia. Debido a estos resultados obtenidos en el curso académico 2013-2014, se ha incorporado a la normativa del TFG de la facultad de CCAFYD, la posibilidad de elección de tutor hasta donde fuera posible la misma.

En este curso académico 2014-2015 la UE ha incluido en su normativa del TFG la necesaria realización de una tutoría de predefensa. Este aspecto ya fue recogido en el cuestionario realizado por los alumnos donde un 58,8% dijo no haber realizado ninguna predefensa.

Un aspecto importante para esta institución es la formación continua de sus egresados. Para ello se desarrolló el programa ANIDA2, que contempla la vinculación del grado con el máster e incluso la tesis doctoral. Este TFG supone una oportunidad para que el alumno conozca las posibilidades que en ámbito de la investigación y el desarrollo de proyectos se abren tras la finalización del grado. Es de remarcar que sólo un 32% de los alumnos recibió la sugerencia por parte del tutor de continuar su desarrollo en las líneas definidas en el contexto del programa ANIDA2. Este aspecto es un elemento a mejorar dentro del marco contextual de los TFG.

Esta asignatura fue percibida en cuanto a su importancia de manera homogénea por alumnos y tutores. En ambos casos consideraron que esta asignatura era igual o más importante que otras asignaturas con la misma carga académica, en concreto el 94,1% de los estudiantes y el 93,7% de los tutores.

Entre las aportaciones planteadas por los alumnos, cabe destacar demandas en cuanto a mayor expertez de los tutores así como mayor dedicación presencial. Consideran un aspecto importante la realización de una predefensa, medida ya incluida en el presente curso. Demandan igualmente una reducción del plazo entre la fecha de entrega y la defensa del mismo. Ahondando en la defensa del TFG, se recoge una demanda de los

alumnos en el sentido de incrementar el tiempo de exposición en la misma. Todos estos comentarios son aspiraciones razonables que se van implementando progresivamente. La mayor dificultad se encontraría en la reducción del plazo de tiempo entre entrega y defensa del TFG dado el meticuloso proceso de evaluación que estos trabajos demandan y la necesaria disponibilidad de tiempo para llevarla a cabo.

Como conclusiones cabe decir que existe una apreciación opuesta entre alumnos y tutores con respecto al cumplimiento de cronograma y tutorías mínimas, siendo menos exigentes en este sentido los alumnos. Los estudiantes prefieren elegir tutor y creen que eso ayudará a la mejora de su TFG. Son pocos los alumnos que comunican haber recibido información sobre la posibilidad de continuar con el trabajo iniciado en el TFG dentro del marco ANIDA2. Tanto alumnos como tutores coinciden en valorar positivamente la importancia de esta asignatura.

Para complementar estos estudios, se entiende de especial importancia la realización de un estudio cualitativo basado en entrevistas en profundidad a un grupo representativo de alumnos de esta asignatura.

5. REFERENCIAS

- España. Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Artículo 12. *Boletín Oficial del Estado*, 30 de octubre de 2007, núm. 260, p.44040
- Normativa General para PFG (PFG), 17 de diciembre de 2012. Consejo de Gobierno de la UEM.
- Memoria de verificación del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad Europea de Madrid, febrero 2010.
- Muniesa, CA; Diaz-Ureña, G.; Molina, J.J; De la Calle, L. (2014). Trabajo fin de titulación. Un análisis sobre la experiencia en la facultad de ciencias de la actividad física y del deporte. *XI Jornadas Internacionales de Innovación Universitaria. Educar para transformar*. Pp 308-315
- Protocolo TFT 2013-2014, septiembre de 2013. Junta de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Guía Protocolo TFG 2014-2015, septiembre de 2014. Junta de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte